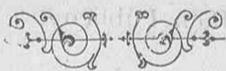


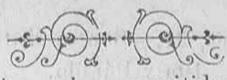


Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

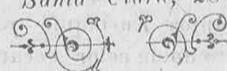


EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



CLERICALISMO

El notable periódico *Le Courrier de Bruxelles*, combate con gran atinamiento a las hordas de todas las izquierdas y derechas liberales que van sin conciencia y sin temor ni respeto, contra todo lo que se llame política católica, malamente apellidada por ellos cuestión clerical.

Nada más lógico ni más preciso en estos días que repetir con frecuencia lo que hace falta sepan todos y es necesario conozcan hasta los tontos, que no saben formar sino en las comparsas del teatro del mundo.

Las presentes contiendas no son, como quieren los enemigos de la verdad, luchas del progreso contra el obscurantismo, de la libertad contra la tiranía, de las sociedades laicas contra el clericalismo, sino solamente, de los hijos rebeldes contra la Madre amorosa, de la secta contra la filosofía verdadera.

Ni en España, ni en Francia, ni en Austria, ni en Bélgica, ni en Italia países tildados de clericales, existe el clericalismo; porque clericalismo es sinónimo de *gobierno de curas* y jamás hemos visto en la historia hispana, francesa ó belga, que gobiernen los curas, aunque se hayan atravesado periodos de regencias confiadas a sacerdotes.

Ni se han constituido nunca, ni se constituirán probablemente gobiernos clericales en estas naciones, y por todas partes sin embargo se las tacha injustamente de lo que no són, sin que á nadie, en cambio, se le ocurra señalar el clericalismo en los sitios donde está implantado en su más brillante esplendor.

¿Han oído hablar ustedes alguna vez de la cuestión del clericalismo inglés? Pues precisamente si existe un país de teocracia, es decir, un país en que el soberano reuna en su persona la doble dignidad real y papal, y por consecuencia un país clerical, es Inglaterra.

Rusia constituye igualmente un Estado teocrático, y tampoco habla nadie del clericalismo ruso.

Y la Turquía? ¿Hay nada más violentamente clerical que el imperio turco? ¿Dónde está la sociedad civil turca? El gobierno musulmán, ¿no es el Gobierno de los marabuts? Y, ¿quién es el francmasón que se ha indignado ó que ha dicho una sola palabra contra el clericalismo turco?

Luego son un hecho el clericalismo

alemán, el clericalismo inglés y el clericalismo musulmán; luego Inglaterra y Alemania, citadas con frecuencia como modelos del progreso en la industria, en la ciencia y en el *sport*, son clericales; luego nuestro decaimiento, nuestra pequeñez y nuestra falta de efectiva cultura, no podrá proceder de nuestro clericalismo que no existe luego las luchas liberales no son contra la tiranía y la teocracia, sino contra la Iglesia católica, en lo cual las logias españolas siguen la línea de conducta trazada por sus hermanas las de los demás países, según expresión bien marcada del corresponsal romano del *Cittadino di Brescia* que decía en 1890. «Las diversas masonerías europeas y americanas no tienen más que un punto sobre el que estén todas de acuerdo: Tal es la lucha sin cuartel contra la Iglesia Católica. Por lo demás, las masonerías viven independientes unas de otras, y muchas veces en lucha entre ellas».

Las logias han reunido su último fin en dos frases nacidas, la primera *caída de la teocracia*, de labios de Maguette en el Convento de 1902; y la segunda, *caída de la Iglesia Romana*, de los de Couvreur en 1895.

¡Ojo alerta, pues, católicos!: los que distinguen entre clericalismo y religión en nuestra patria, esos, son los mentirosos perseguidores de nuestra Religión sacrosanta. Lo que ellos odian es el catolicismo, la Religión católica apostólica y romana.

DIGNO DE IMITARSE

En la protestante Inglaterra los soldados católicos oyen Misa los domingos, llevando, en vez de armas, un devocionario.

En el mismo y en uno de sus capítulos vemos los siguientes consejos:

- «1. Al despertar ofreced vuestro corazón á Dios.
- «2. No dejéis nunca vuestra oración de la mañana por corta que sea.
- «3. Antes de acostaros bendecid á Dios al menos de corazón.
- «4. No os acosteis sin haber rezado las oraciones de la noche, y sin hacer un acto de contrición desde el fondo del corazón.
- «5. Si pasais por delante de una iglesia y teneis tiempo, entrad y orad un instante.

«6. Asistid á la Misa los domingos y fiestas de precepto con devoción.

«7. Confesaos y comulgar, si os es posible, en las festividades principales del año.

«8. De tiempo en tiempo ofreced á Dios durante el día, vuestro corazón y vuestro trabajo.

«9. Obedeced á vuestros jefes con respeto y buena voluntad, como á Dios.

«10. Se caéis en pecado pedid perdón é id enanto podais á confesaros.

«11. Tened una gran confianza en el Sagrado Corazón, en la Santa Virgen y en San Miguel.

«12. Si enfermais gravemente, haced llamar al sacerdote.

«13. Pensad con frecuencia en las almas del Purgatorio.

«14. Llevad siempre algún objeto bendecido bajo vuestro uniforme.»

¡Lo mismo que hacen aquí en España los soldados, siendo como es una nación católica!

TEORÍAS DE ROMANONES

Para justificar el señor conde de Romanones su desdichada real orden sobre matrimonios civiles, ha dicho que en ningún país de Europa se exigen declaraciones religiosas para realizar actos civiles.

Pues bien, en Prusia y en otros Estados alemanes, para no pagar los impuestos sobre el culto católico (que el Estado se encarga de exigir y cobrar los católicos), hay que declararse disidente.

Allí es muy difícil obtener una declaración de disidente, y si después de obtenerla, el disidente vuelve á recurrir al ministerio de un sacerdote para un acto religioso cualquiera, (bautismo, comunión, matrimonio, funerales etc.), el Estado le reintegra de oficio en la lista oficial de católicos, sometido al «impuesto de Iglesia» y obligado á confiar la instrucción religiosa de sus hijos á los ministros de su culto.

Y Alemania es Europa.

Vea el señor conde de Romanones cómo no todo el monte es orégano.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 20.—Santos Eustaquio y Agapito y Santa Cándida.

Viernes, 21.—Santos Mateo, apóstol y evangelista y Pánfilo.

Sábado, 22.—Santos Mauricio, Jonás y Silvano.

Cultos.

Jués, 20.—La Misa y oficio divino son de los Santos Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de la Vigilia de San Mateo, apóstol.

En la Catedral, continúa la exposición diaria del Santísimo de 6 á 8 de la tarde.

Viernes, 21.—La Misa y oficio divino son de San Mateo, apóstol y Evangelista con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoración de la Feria.

En San Miguel al anochecer comienza la Novena en honor del Titular.

Sábado, 22.—La Misa y oficio divino son de las Llagas de San Francisco de Asís, confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Feria y de los Santos Mauricio y compañeros mártires.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

Gacetilla.

En la Catedral.—La antigua Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores verificó el domingo próximo pasado su anual fiesta en honor de los Dolores gloriosos de la Virgen Santísima. En la comunión general, celebrada en la propia capilla, repartió el Pan de los Ángeles el M. I. Dr. D. Antonio Sintés, Penitenciario, y Director de la referida Cofradía. En la misa mayor ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. don Miguel Pons Gorrias, Pbro., Sochantre.

Acto de gratitud.—El domingo proxíamente pasado en la iglesia de Santa Magdalena la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul ofreció en sufragio del alma del Excmo. Sr. Comes el santo sacrificio de la misa que celebró el Gobernador Eclesiástico Sr. Vives, en prueba de gratitud hácia tan digno protector por el legado de 500 Ptas. dispuesto á favor de los pobres que dicha conferencia socorre á cuyo acto concurren, á mas de los socios activos, los espesados pobres recibiendo unos y otros al sagrado pan eucarístico.

Acto continuo se entregó á cada uno de los socorridos un bono extraordinario de carne y arroz.

Viaje.—El domingo último salieron para Alcudia, Palma é Ibiza el Sr. Ecónomo y Maestro de Ceremonias de la Catedral, Rvdos. Dr. D. Gabriel Vila y D. Juan Barber, Pbro.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió 147 panes entre los pobres de esta localidad.

Contratiempos.—Dicennos que el automóvil de la empresa menorquina que debía llegar el domingo á esta ciudad sobre las nueve de la mañana, al hallarse frente al predio «San Antonio Martinet», de este término, no pudo por algunos momentos seguir camino. Al llegar el vehículo á un kilómetro y medio distante de esta población se provisionó de agua y siguió más tarde marcha moderada, pero al encon-

trarse en el punto conocido por «Las Barrenetas» paró de nuevo, entrando en esta ciudad auxiliado por dos caballerías.

El lunes fué dicho automóvil desmontado para hacerle las debidas reparaciones.

Festejos.—Los socios del Club *All-Right*, el domingo, por la tarde, verificaron, en el paseo de San Juan, las anunciadas carreras de bicicletas, jugándose tambien una partida de «foot ball»; se adjudicaron á los vencedores preciosos premios.

Las carreras de jacas no tuvieron efecto.

En los intermedios la «Banda Popular» ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Vientos.—El domingo y lunes sopló el viento con bastante fuerza.

Buque naufrago.—El lunes por la noche circuló en esta ciudad la noticia de hallarse á ocho millas de este puerto una embarcación naufraga pidiendo auxilio.

Según leemos en «El Bien Público», de Mahón, el Vigia de Bajoli á las 7:25 del mismo lunes comunicó al Sr. Comandante de marina de aquel distrito que en la costa Norte y á unas ocho millas se veía una corbeta con el palo trinquete desarbolado, observándose, á las 8, que la tripulación pedía auxilio. A las 10 el buque naufrago se hallaba al N. O. y á unas 14 millas de distancia, sin gobierno y con el aparejo mayor destrozado. Según parte del Semáforo, de las 13, se consiguió gobernar la corbeta y navegar en busca del puerto de Alcudia, comunicando oficialmente desde Palma, á las 14:30, que saldría de dicho puerto el cañonero «Nueva España» para auxiliar al referido velero.

El vapor «Isla de Menorca» llegado el lunes á las 9 á Mahón, despues de penosa travesía, permaneció con las calderas encendidas y en disposición de zarpar en cuanto el tiempo abonanzase para dar auxilio al buque naufrago.

Como ayer no se distinguía á la corbeta desarbolada, se supone que lograria ganar el puerto de Alcudia, sola remolcada por el mencionado cañonero.

¡Quiera el cielo que los tripulantes y pasajeros hayan logrado ganar tierra, despues de los contratiempos de un tan penoso viaje.

Lluvias.—Iniciadas en el dia de ayer, háense repetido en la mañana de hoy, cayendo por espacio de un cuarto de hora sobre esta ciudad y su término. Las aguas han venido acompañadas de relámpagos, habiendo soplado durante el dia fuerte viento, continuando el tiempo inseguro.

Circular.—El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dirigida á los Ayuntamientos sobre formacion del padron de casinos y circulos de recreo para el proximo año de 1907.

Disposicion.—Se ha dispuesto que desde el parque administrativo de suministros de Mallorca se remitan al de la misma de Menorca los 7 braceros y 8 cajas de tropa que sobran del primero de los citados establecimientos y faltan al segundo.

Circular.—En el «Boletín Oficial» del 11 se publicó una del señor Gobernador en-

cargando á los Alcaldes de los pueblos de de esta provincia que remitan al Gobierno civil la relación de las multas que hayan impuesto por infracción á la ley del descanoso dominical.

Comisionado.—Dice «El Bien Público», del jués último:

«En el vapor-correo «Nuevo-Mahón» ha llegado á esta ciudad un comisionado del presunto comprador de dicho buque, el cual ha venido expresamente para entablar negociaciones para dicha compra.»

EPISODIOS RIBEREÑOS

OBRA NUEVA DE

D. ANGEL RUIZ Y PABLO

Digna de especial mención y encomio por todos conceptos es la obra que dias pasados sacó al mundo literario para su venta, el editor D. Antonio Moll Camps de Ciudadela titulada *Episodios ribereños* debido á la pluma de nuestro amigo el insigne literato menorquin D. Angel Ruiz y Pablo.

Si justos aplausos recogió el mismo autor en su obra titulada *Oro y escorias* que llegó á merecer los plácemes y la consideración del célebre novelista español D. José M.ª de Pereda, no lo serán menos los que forzosamente arrancará, de las personas dignas é inteligentes *Episodios ribereños* siendo como es digna gemela suya.

Esta preciosa obrita compuesta de varias narraciones y cuentos históricos está revestida de un elegante estilo peculiar de su digno autor; pero en donde más resalta el mérito literario y se vé más el alma de artista es en los dos últimos cuadros de la obra, *Tormenta é Idilio*. En el primero, es de ver la mezcla de sorpresa y sobresalto con que acoge el protagonista Tormenta, despues de su primer viaje de casado, los deseos y avisos del contraamaestre que enterado de la infidelidad de su mujer quiere apartarlo de un cruel despertar; como el amor reune á la voluntad, sin escuchar consejos marcha á su pueblo para abrazar á su jóven esposa y su ilusión se trueca en el más amargo desempeño, y en el momento de su desesperación dá muerte á su esposa y casi extermina tambien al seductor siendo luego conducido á presidio.

Felicísimo está el escritor al relatar con tanto sentimiento la lucha que Tormenta mantiene consigo mismo recordando los santos consejos del Padre Antonio en su visita luego de regresar del presidio, entre consumir su venganza con la muerte del seductor yá inválido, y el perdón que le suplica conceda el reverendo cura, echando al olvido sus tristes recuerdos, terminando con la muda é inesperada escena del salvamento del hijo del seductor.

En el Idilio el autor hace tambien un derroche de sentimiento que encarna en la graciosa niña del pueblo de todos adorada, manteniendo al final con la elegancia y finura que le caracteriza el mismo estilo en su bello argumento de amor.

Es una obra tan bien acabada, tiene tal espresión, pureza y encanto su estilo y son de tan interés sus episodios, que á medida que uno lee, va sintiendo siempre más impetuoso deseo de conocer el mas allá que sin encontrarlo en letras, rueda no obstante en la imaginación, haciendo que

el lector se encuentre transportado en aquellos mismos lugares y conaturalizado con los sucesos que tan gallardamente el Sr. Ruiz ha sabido narrar.

Pueblo menorquin: Hora es ya de dar una prueba de gratitud á nuestro patrio amigo y primer literato de nuestro terruño ya que bajo su pluma ha conquistado y conquistará los primeros y nuevos laureles en literatura, nuestra tierra menorquina. Seamos nosotros los primeros en ayudar á nuestro ilustre hermano, honra de Menorca, aún cuando solo sea adquiriendo cada uno de nosotros un ejemplar de *Episodios ribeños*.

Y al buscar en mi memoria alguna frase que sirva de remate á este tan desordenado articulejo, solo sé decir; y lo digo de verdad, que desde estas columnas envié á D. Angel Ruiz mi humilde pero entusiasta parabien y el testimonio de mi admiración, y el de mi consideración mas distinguida.

M. M.^a F.

Menorca

Mahón.—Varios mariscadores de este puerto se proponen cultivar la escupiña gravada en viveros según los sistemas empleados en el extranjero que facilitan el crecimiento y multiplicación de los mariscos.

Al mencionado objeto ha quedado constituida la sociedad, que se denominará «Unión de los mariscadores de Mahón.»

Por de pronto el propósito de los mariscadores es el ensayar el cultivo de la almeja en pequeña escala en las aguas de este puerto, y de ser satisfactorios los resultados, extender luego el cultivo á todas aquellas partes del puerto que no afecten al tráfico ni á la navegación.

—Ha sido nombrado Presidente del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paúl en esta ciudad, D. Miguel Tutzó y Gelabert, cuyo cargo estaba vacante por fallecimiento de D. Bartolomé Allés (q. g. g.)

—Una persona caritativa entregó el día 8 del actual 40 kilogramos de pan á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

—El Consul de Cuba en esta ciudad ha recibido una correspondencia del consulado general de aquella república en España participándole: que las provincias de Oriente, Camagüey y Matanzas están tranquilas; que en la de Santa Clara muchos rebeldes vuelven á la legalidad; que en la provincia de la Habana la rebelión está casi extinguida y que las fuerzas del Gobierno persiguen activamente á los rebeldes del Pinar del Rio.

—A la avanzada edad de 82 años, después de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, falleció hace unos días confortado con todos los auxilios de la religión, el sabio arteólogo D. Juan Pons y Soler.

El finado era miembro de varias sociedades científicas, y aficionado á las antigüedades; había formado un museo de armas antiguas y modernas y otro de objetos numismáticos.

También posee una notable colección de todo cuanto se ha impreso en Menorca desde larga fecha (libros, folletos, periódicos etc.); todo ello perfectamente ordenado. (R. I. P.)

—El Sr. Alcalde de esta ciudad que sale el día 14 del actual para la Corte es portador de un precioso diploma estendido sobre pergamino estilo gótico, dibujado por el conocido artista D. Francisco Hernandez en el que se

hace constar el acuerdo del Ayuntamiento por el que se declaró al Excmo. D. Juan Blas Sitges, hijo ilustre de esta población; cuyo diploma entregará personalmente al interesado en nombre de la Corporación Municipal.

—El día 14 regresó el señor Delegado del Gobierno José M.^a Gavanillas, habiéndose hecho cargo inmediatamente del cargo que se le está confiado,

San Clemente.—El día 15 en la parroquia de San Clemente se bendijo una imagen de talla de la Dolorosa, costeada por la Sra. doña Maria Torres, viuda de Sturla.

Merecen elogio las condiciones artísticas de la referida obra.

Mallorca

Palma.—Se halla vacante la plaza de habilitado de clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza de la provincia de Baleares, por fallecimiento del que la desempeñaba, don Maguel Ferrer Alorda.

Las solicitudes, debidamente documentadas, deberán presentarse en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública hasta el día 22 del actual mes de septiembre.

—Al parecer no ha dado resultado el viaje del Sr. Simó (Director de la Islaña Marítima) á Marsella para adquirir un vapor con que aumentar la flota de dicha compañía.

No se ha cerrado trato á causa de exigirse muy elevado precio por el vapor cuya adquisición se gestionaba.

Sóller.—En este pueblo ha quedado constituida una sección de la «Cruz Roja», gracias á los trabajos realizados, en unión del M. I. Sr. D. Victor Valenzuela, por algunas personas de esta ciudad.

—Créese se adoptará para el ferrocarril Palma-Sóller el sistema de transmisión eléctrica propuesto por el ingeniero Sr. Stemberg.

Felanita.—Continúa sostenido el precio del almendrón. Las transacciones se hacen á razón de 96'50 pesetas el quintal.

Inca.—Hace algunos días, ocurrió en Inca la siguiente dolorosa desgracia.

Una mujer se cayó de una higuera, fracturándose la columna vertebral.

Su estado es gravísimo.

Telegramas.

Madrid, 14.—Corren versiones contradictorias referentes al lance que se supone concertado entre el Diputado Rodrigo Soriano y el ex-ministro D. Arsenio Linares.

Ignórase lo que hay de cierto sobre el particular; pero el lance hasta la fecha no se ha verificado.

En la taberna central de esta Corte entraron ayer dos sujetos, los cuales cenaron, encerrándose después en una habitación y suicidándose.

Desconócense los móviles.

Los cadáveres han sido identificados.

Telegrafian de Roma que en el mes de noviembre próximo se reunirá Consistorio en el Vaticano, procediéndose al nombramiento de varios cardenales para cubrir las plazas vacantes.

También se verificará el nombramiento de Delegado apostólico de S. S. en Washington.

Se gestiona cerca del Gobierno inglés la

concesión de la libertad de cultos para el territorio de Malta.

Asegúrase que el Gobierno accederá á esta petición.

De Valparaiso comunican que se ha sentido un terremoto de gran intensidad.

El fenómeno produjo entre el vecindario enorme pánico.

Comunican de Chile que ha entrado en actividad el volcán Chillan.

El Gobierno de Nueva York ha acordado enviar buques de guerra á la Habana.

Este acto se relaciona con la intervención de los Estados Unidos en la insurrección cubana, de que se viene hablando hace tiempo.

El Conde de Romanones ha dictado una disposición prohibiendo la venta de objetos de arte de las iglesias y diócesis españolas.

Madrid, 15.—Son muy pesimistas los telegramas sobre la insurrección en Cuba que se reciben por conducto de Nueva York.

El Gobierno cubano se muestra incapaz para sofocar la rebelión.

Créese inminente la intervención de los Estados Unidos.

Hasta se dice que el ejército americano se prepara para invadir la isla de Cuba.

El ministro de Estado, Sr. Gullón, ha hablado con los periodistas del asunto relativo á la pastoral del Obispo de Tuy.

En la conversacion se ha aludido á la reunión que se dice proyectan los preladados.

El señor Gullón ha manifestado que se obligará á los obispos a que se dobleguen al poder civil.

Según telegrafian desde Berlín, el príncipe Alberto de Prusia está en la agonía.

Madrid, 15.—El ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones ha puesto á la firma una combinación de magistrados.

Parece cosa resuelta que será nombrado de Embajador de España en el Vaticano el Sr. Ojeda, perteneciente al cuerpo diplomático, que ocupa actualmente la plaza de subsecretario del Ministerio de Estado.

Para reemplazar al Sr. Ojeda en la subsecretaria indicase al Sr. Orellano.

El Conde de Romanones ha declarado al corresponsal del periódico «Petit Parisien» que el Gobierno atacará con energía el problema religioso.

Asegúrase que los insurrectos cubanos se preparan para atacar en breve la Habana.

Ha dimitido el ministro de Chile en España.

La dimisión se funda á motivos de salud.

Madrid, 16.—Comunican de la Habana que los yanquis han efectuado un desembarque en Cienfuegos.

Los insurrectos han sido derrotados en un combate sostenido con las fuerzas leales.

En los círculos políticos sigue hablándose de discrepancias existentes en el seno del Gabinete respecto de la forma de apreciados problemas pendientes.

Con tal motivo son muchos los que creen que ocurrirá una crisis total en cuanto se celebren las primeras sesiones de las Cortes.

Continúan acentuándose los rumores de agitación carlista con fines bursátiles en diversos puntos de Cataluña.

Esta mañana salió para Calella con alguna fuerza el teniente coronel de la guardia civil don Leoncio Ponti.

Temíase que de un momento á otro apareciese algún grupo armado.

Las autoridades conocen los planes de los perturbadores.

ANUNCIOS

SUBASTA

Día 20 del que cursa tendrá lugar respecto de la casa n.º 31 de la calle de María Auxiliadora y de una porción terreno camino de la Torre del Oficial.

El acto se celebrará á las 11 en el despacho del notario Dr. Anglada.

CASTILLOS DE FUEGOS ARTIFICIALES DESDE 20 Á 5.000 PESETAS

Deseoso de que toda persona aficionada á tan agradable diversion y de que los Ayuntamientos de esta Isla puedan obtener con grandes ventajas toda clase de fuegos, he conseguido obtener la mejor casa de España y en combinación con ella, puedo servir al público los últimos adelantos de la pirotecnia, tanto en piezas de artificio, como en alegorias, voladores, bombas (último invento), reproducciones de fachadas, monumentos, etc.

Puedo servir avisando con un día de anticipación, ramilletes y castillos de 20 á 200 pesetas, para los de más importancia, con ocho días anticipados. Esta casa se encarga del montaje y disparo si así lo desea el comprador. Se dan instrucciones y se prestan utensilios para disparar los fuegos. Admitense encargos que serán servidos con prontitud, para toda clase de caprichos, inscripciones, etc. montados en luces de colores presentando croquis de lo que se desea.

Depósito de farolillos, globos aereostáticos de todos tamaños.

GASPAR TRIAY.

CALLE MAHON, 7.—CIUDADELA

JOYERIA FINA

PIEDRAS PRECIOSAS

Un nuevo Establecimiento tengo el honor de ofrecer á este respetable público.

Un precioso y grande surtido de Sortijas--Pulseras--Alfileres--Aretes--Aderezos--Leontinas--Medallas--Esmaltes, etc., etc. y todo cuanto contituye la *Joyeria en general*. Puedo exhibir á la persona mas exigente.

Teniendo relación directa con las principales casas de Paris y Bruselas, estoy en condiciones de precios, que por su baratura puedo proporcionar joyas á todas las clases sociales.

Habiéndome dedicado al engaste de brillantes y otras piedras, puedo ceder economicamente, lo mismo sortijas que alfileres guardados de dichos adornos.

Admito toda clase de recomposiciones, que haré con presteza y á precios convenientes, esperando que todas las personas que me hagan encargos quedarán satisfechas de la bondad del trabajo y de sus precios.

Ofrezco mi casa: CALLE DE SANTA CLARA N.º 16.

Bartolomé Carles.

Núm. 24. El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social.--Folletín de EL VIGIA CATÓLICO

sus fábricas y aumenta el número de los desocupados, que careciendo de trabajo no tendrán pan; luego, concluyen, la tierra se halla en la incapacidad de alimentar á los hombres, que son demasiados en proporción del producto, luego al Estado incumbe el sagrado deber de determinar el radio de esta moderación... Tal es la fatalista ley Malthusiana.

Hé aquí la argumentación de Malthus: Todo hombre para vivir tiene la absoluta necesidad de consumir una parte de riqueza, y por lo mismo el conjunto de todos los hombres, esto es la población, no puede subsistir sino mediante el consumo de una correspondiente cantidad de riqueza. Entre estos dos términos, *población y riqueza* hay una relación necesaria y constante, siendo este hecho de sentido común y demostrado prácticamente. Relacionando con el hombre los dos términos mencionados, tendremos que éste es, al mismo tiempo, productor de hombres y productor de riqueza. Pues ahora se pregunta: ¿la fuerza procreadora, de la cual está naturalmente dotada nuestra especie, es igual á la fuerza productora de la cual pueda disponer? Malthus, y con él la mayor parte de los Economistas, piensa que entre estas dos fuerzas, consideradas en su respectiva potencialidad, ya no hay equilibrio, siendo la facultad engendradora mucho más intensa y rápida que la productora. De lo cual resulta, que aún cuando de hecho el nú-

mero de los hombres esté limitado por la cantidad de los productos, hay en la población una tendencia constante á sobrepujar la riqueza:

Esta es en su fórmula más sencilla y exacta la tesis de Malthus: *la fuerza procreadora de nuestra especie supera virtualmente la fuerza productora*. El economista inglés para darnos una idea más clara y sensible toma como término de parangón las dos proporciones, geométrica y aritmética, y adoptando el método sintético empezó por establecer aquellas dos proposiciones que han logrado tan triste celebridad, por las consecuencias que de las mismas se derivaron:

1.ª La población, por virtud fisiológica de nuestra especie, cuando no haya obstáculo que se oponga, crecerá continuamente en proporción geométrica (2: 4: 8: 16: 32: 64 etcétera) sin que se le pueda fijar un límite.

2.ª Los medios de subsistencia, por el contrario, no pueden aumentarse sino en proporción aritmética (1: 3: 5: 7: 9: etcétera.)

No nos proponemos averiguar si á Tomás Roberto Malthus competa la gloria del descubrimiento de esta ley, pues el mismo Kautsky en su obra tristemente célebre, titulada *Socialismo y Malthusianismo*, no tan sólo le niega el mérito de prioridad sino hasta el de la novedad en la forma. Ni tampoco nos detendremos á pro-

bar que el principio malthusiano no puede presentarse como una ley indeclinable de la naturaleza, pues muchos hechos confirmaba lo contrario. Nos sería sumamente fácil probar que la población va aumentando en proporsión de los medios de subsistencia actualmente disponibles; mas dejando de exponer estas argumentaciones, tan solo consignaremos por ahora que el fenómeno del aumento excesivo de la población arranca de la violación de las leyes naturales. Si; este fenómeno obedece en primer término á las perturbaciones especiosas y falaces de la economía pública, debidas á la creación artificiosa de las riquezas y á una hegemonía infundada y monopolizadora del comercio y de la industria; no pudiendo el artificio tener duración constante, es natural que cuando llegue á desmoronarse, las poblaciones que incautamente se habian ido desarrollando y multiplicando á la sombra del mismo, se hallaran en número excesivo, al entrar la vida en una marcha logicamente normal. Pero el fenómeno ya mencionado obedece sobre todo al error agrícola, el abuso que durante tantos siglos, á venido haciendo el hombre de la tierra esquilmandola con cultivos irrasionales y espoliadores, resultando este mismo error una condudente refutación del segundo prinsipio Malthusiano, que determina la pogresión arimética en la producción. La agricultura espoliadora en efecto